

## Informe de Actividades Mayo 2022

Quiche 02 de mayo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 01 al 02 de Mayo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-326-2022-029
2. Nombre: Domingo Abdíaz Toma De La Cruz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el periodo indicado no se presentaron actividades, por lo que se realiza el presente informe en cumplimiento a la orden de reinstalación emitida por el JUEZ SÉPTIMO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, dentro de las Diligencias de Reinstalación número 01173-2020-06215, conflicto colectivo 01214-2018-03009.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el periodo indicado no se presentaron actividades, por lo que se realiza el presente informe en cumplimiento a la orden de reinstalación emitida por el JUEZ SÉPTIMO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, dentro de las Diligencias de Reinstalación número 01173-2020-06215, conflicto colectivo 01214-2018-03009.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el periodo indicado no se presentaron actividades, por lo que se realiza el presente informe en cumplimiento a la orden de reinstalación emitida por el JUEZ SÉPTIMO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, dentro de las Diligencias de Reinstalación número 01173-2020-06215, conflicto colectivo 01214-2018-03009.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el periodo indicado no se presentaron actividades, por lo que se realiza el presente informe en cumplimiento a la orden de reinstalación emitida por el JUEZ SÉPTIMO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, dentro de las Diligencias de Reinstalación número 01173-2020-06215, conflicto colectivo 01214-2018-03009.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el periodo indicado no se presentaron actividades, por lo que se realiza el presente informe en cumplimiento a la orden de reinstalación emitida por el JUEZ SÉPTIMO PLURIPERSONAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, dentro de las Diligencias de Reinstalación número 01173-2020-06215, conflicto colectivo 01214-2018-03009.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el periodo indicado no se presentaron actividades, por lo que se realiza el presente informe en cumplimiento a la orden de reinstalación emitida por el JUEZ SÉPTIMO PLURIPERSONAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, dentro de las Diligencias de Reinstalación número 01173-2020-06215, conflicto colectivo 01214-2018-03009.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el periodo indicado no se presentaron actividades, por lo que se realiza el presente informe en cumplimiento a la orden de reinstalación emitida por el JUEZ SÉPTIMO PLURIPERSONAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, dentro de las Diligencias de Reinstalación número 01173-2020-06215, conflicto colectivo 01214-2018-03009.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2438 13988 1411

f) 

f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Quiché 02 de mayo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 02 de Mayo de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-326-2022-029
2. Nombre: Domingo Abdías Toma de La Cruz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en: una solicitud de reactivación de la COMUSAN, cuatro convocatorias de Reunión de COMUSAN, tres reuniones Ordinarias y una extraordinaria de COMUSAN, del Municipio de San Juan Cotzal.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en: una consolidación de información oficial de instituciones que conforman la COMUSAN, un diagnóstico municipal e institucional de acciones en SAN, un mapeo de actores, una socialización de y aprobación de POA/COMUSAN y una reprogramación de POA, del municipio de San Juan Cotzal</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en: cinco participaciones en Reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, una reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, una presentación de funcionamiento de la COMUSAN, y Socialización de información general de Categorización de Comunidades en Reunión de COMUDE del municipio de San Juan Cotzal</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en: Visitas institucionales para promover coordinación de acciones en SAN. Una elaboración y validación de plan estratégico de Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento enfocado a la línea 5 de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, una presentación de propuesta para la construcción y elaboración de la Sala Situacional municipal de Seguridad Alimentaria, y elaboración de metas físicas correspondientes al primer cuatrimestre</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en 12 monitoreos de niños con DA a través de visitas domiciliarias en las diferentes comunidades del municipio, 4 visitas a los servicios de salud para actualización de base de datos de niños con DA y una coordinación logística de recepción de alimentos complementarios NUTRINIÑOS del municipio de San Juan Cotzal</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la elaboración de 12 reportes de monitoreo de niños con DA., tres informaciones oficiales a requerimiento de Delegación Departamental y 16 reportes de planificación y bitácoras de actividades semanales</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en cuatro reuniones de equipo técnico de trabajo para socialización de experiencias y lineamientos oficiales de trabajo, dos capacitaciones de fortalecimiento de conocimientos y trabajo técnico de La delegación departamental del Quiché</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2438 13988 1411

f)   


f)   
 Marco Antonio Morzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-